

Resolución de modificación de la Resolución de 18 de febrero del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Científicos Titulares de los Organismos Públicos de Investigación, Especialidad: INVESTIGACIÓN EN SISTEMAS SANITARIOS (Tribunal n.º 123), convocadas por Resolución de 14 de junio de 2024 (B.O.E. de viernes 21 de Junio de 2024).

Detectada una errata en la descripción sobre cómo se calcula la puntuación final de cada aspirante en la primera prueba de la primera fase del concurso, así como en la denominación del segundo ejercicio de la oposición, se publica la presente Resolución de modificación con la siguiente aclaración:

Donde dice *“La puntuación final de cada aspirante en esta primera fase de concurso viene determinada por la suma del valor medio de las puntuaciones asignadas en cada uno de los apartados a), b), y c), **siendo necesario alcanzar 10 puntos, como mínimo, para pasar a la segunda fase del concurso**”*, debe decir: *“La puntuación final de cada aspirante en esta primera fase de concurso viene determinada por la suma del valor medio de las puntuaciones asignadas en cada uno de los apartados a), b), c) y d), **siendo necesario alcanzar 10 puntos, como mínimo, para pasar a la segunda prueba de la primera fase del concurso**”*

Esta resolución se publicará en la página web del Instituto de Salud Carlos III (www.isciii.es).

Lo que se hace público en Madrid, a 21 de febrero de 2025.

El Presidente del Tribunal Calificador

Fdo.: Ferrán Pascual Catalá López

personaloposiciones@isciii.es

Avda. Monforte de Lemos,5

28029 – Madrid

Secretaría General

Instituto de Salud Carlos III